



## Comité de Finanzas

Distr. general  
8 de mayo de 2014  
Español  
Original: inglés

### 20º período de sesiones

Kingston, Jamaica

14 a 25 de julio de 2014

## Nuevo miembro de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos

### Nota del Secretario General

- Desde el 19º período de sesiones de la Asamblea, un Estado ha pasado a ser parte en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y, por consiguiente, es un miembro nuevo de la Autoridad: el Níger (que pasó a ser miembro de la Autoridad el 6 de septiembre de 2013).
- De acuerdo con el artículo 6.9 del Reglamento Financiero, los nuevos miembros deberán pagar una cuota por el año en que sean admitidos como miembros de la Autoridad y aportar la parte que les corresponda de los anticipos totales al Fondo de Operaciones con arreglo a la escala que la Asamblea determine. De acuerdo con el artículo 7 del Reglamento Financiero, esas cuotas correspondientes a los años 2013 y 2014 se considerarán ingresos diversos.
- Las cuotas adeudadas por el Níger en relación con los años 2013 y 2014 y la parte que les corresponde de los anticipos totales para el Fondo de Operaciones se han calculado por prorrateo de acuerdo con la escala de cuotas para 2013 y 2014, como se indica en el cuadro que figura a continuación.

Nuevo Estado Miembro	Fecha en que ingresó como miembro	Escala de cuotas de las Naciones Unidas (porcentaje)		Escala ajustada de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (porcentaje)		Cuotas para el presupuesto administrativo general (en dólares EE.UU.)		Anticipos para el Fondo de Operaciones (en dólares EE.UU.)	
		2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Níger	6 de septiembre de 2013	0,002	0,002	0,001	0,001	22,1	671	37,5	12,5
<b>Total</b>						<b>22,1</b>	<b>671,0</b>	<b>37,5</b>	<b>12,5</b>



4. Se invita al Comité de Finanzas a tomar nota de la información que figura más arriba y formular al Consejo y la Asamblea una recomendación relativa a las cuotas del Níger respecto del presupuesto administrativo de la Autoridad para 2013 y 2014 y a sus anticipos iniciales para el Fondo de Operaciones.

---